

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N° 65.-

DALCAHUE, 18 de Enero del 2019.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N° 74, 69, 75, 73, 70, 71, 78. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos

- 1. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Entregar correspondencia en la comuna de Castro. Trasladar a asistente social, funcionario de turismo a castro. Trasladar a encuestadora a sectores de Dalcahue Urbano y a Capilla Teguel el día 18/01/2019 desde las 08:00 a las 16:00 horas. (Viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17.
- 2. Don Jaime Alvarado Subiabre, A Contrata grado 10° de la E.M.S:** Asistir a capacitación de Rendiciones de Programa Sociales el día 18/01/2019 desde las 09:00 a 18:40 horas (Viático). Dicho cometido se realizará con Locomoción Colectiva.
- 3. Doña Regina Soto Nail, Directivo grado 7° de la E.M.S:** Ir a firmar Convenio Cultura como Alcalde Subrogante a la comuna de Castro. Asistir a Reunión Servicio de Salud por tema de Vertedero Municipal en la comuna de Castro el día 18/01/2019 desde las 09:30 a las 14:00 horas. (Viático). Dicho cometido se realizará con Vehículo Particular patente CLGJ-79.
- 4. Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Cristian - Francisco: Realizar carga de camiones en sector de Culdeo por programa de ripiado. Ramón: Realizar carga de camiones en sector de Culdeo por programa de ripiado. Olegario E: Realizar perfilado de caminos en sector de Culdeo. Luis: Realizar perfilado de estabilizado en sector de Tocihue. Franco: Realizar desbrozamiento de camino Alcalde Santana. Olegario B: Realizar traslado de Agricultores por capacitación a sector de Butalcura, el día 18/01/2019 desde las 08:00 a las 17:00 horas. (Viático – Horas Extras). Dicho cometido se realizará con Camión FHBW-33, Camión KRHR-27, Excavadora KKHX-92, Retroexcavadora DTTZ-15, Motoniveladora FTFP-58, Tractor FVCY-69, Bus KGYX-85.
- 5. Don Álvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7° de la E.M.S:** Participar de Encuentro Costumbrista en el sector de Pindapulli el día 18/01/2019 desde las 11:30 a 14:00 horas (Sin Viático). Dicho cometido se realizará con vehículo particular DXVF-34.
- 6. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Realizar traslado de funcionarios municipales, tenencia responsable de mascotas en sector Urbano. Trasladar a funcionarios a Fiesta Ovina en sector de Puchauran los días 19-20/01/2019. (Viático). Dicho cometido se realizará con Camioneta JSZS-43.
- 7. Doña Cristina Catín Muñoz, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Realizar apoyo en actividad de Fiesta Ovina en sector de Puchauran el día 20/01/2019 desde las 07:00 a las 19:00 horas. (Sin Viático - Horas Extras). Dicho cometido se realizará con Camioneta JSZS-43.
- 8. Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Viajar a la ciudad de Puerto Montt para realizar traslado de delegación de profesores desde el aeropuerto del Tepual hacia la comuna de Dalcahue el día 20/01/2019 desde las 14:00 a las 22:00 horas (Viático – Horas Extras). Dicho cometido se realizará con Furgón Municipal.
- 9. Don Álvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7° de la E.M.S:** Participar de Fiesta Costumbrista en la Explana Municipal, Fiesta Ovina en sector de Puchauran. Asistir a reunión de Junta de Vecinos del sector de Teguel el día 20/01/2019 desde las 10:00 a 17:00 horas (Sin Viático – Horas Extras). Dicho cometido se realizará con vehículo particular DXVF-34.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios
La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MANUEL A. ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


ÁLVARO A. GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- AAGS/MAAB/RCCC/pyoa.